

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correos.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

Las reformas de enseñanza

La «Gaceta» de hoy publica el Real decreto del ministerio de Instrucción pública aprobando el Reglamento de exámenes y grados en las Universidades, Institutos, Escuelas Normales, de Veterinaria y de Comercio.

Su mucha extensión nos impide publicarlo íntegro pero recogemos aquellos artículos que consideramos de mayor utilidad su conocimiento:

Exámenes de asignaturas

Los alumnos de enseñanza oficial en los institutos, escuelas normales, de veterinaria y de comercio y Universidades, serán examinados en los días 20 á 31 de Mayo por el catedrático de cada asignatura, en la forma que, á propuesta de éste, acuerde el claustro.

Terminados los exámenes de cada día, se hará pública la calificación por medio de un acta debidamente autorizada, y examinados todos los alumnos oficiales en 31 de Mayo, se formará una lista general de los aprobados por orden de mérito relativo, y otra de los suspensos que deban sufrir examen en la convocatoria de Septiembre, en las mismas condiciones que los alumnos no oficiales.

Las listas generales de alumnos aprobados y suspensos se exhibirán al público firmadas por el catedrático y refrendadas por el secretario de cada establecimiento docente. El decano ó director de este podrá cuando lo juzgue conveniente, asistir á estos exámenes en uso de su función inspectora.

Para asegurar la equidad en la adjudicación de las notas de sobresaliente y notable, no se concederán ni harán públicas en las actas de calificaciones hasta después de haber sido examinados y juzgados por su mérito relativo, todos los alumnos de la misma clase de enseñanza en cada asignatura.

Los alumnos oficiales que sin causa justificada no se presentasen á examen en el mes de mayo, podrán hacerlo en el de septiembre, en las mismas condiciones que los de su clase que hubieran sido suspensos; á tal fin, terminados los exámenes de alumnos oficiales en Mayo, se formarán listas por asignaturas de los no presentados en los exámenes ordinarios.

Los alumnos no oficiales, tanto en las escuelas normales, de veterinaria y de comercio, como en los Institutos y Universidades, sufrirán exámenes ordinarios en junio, y los que sean suspensos en este mes podrán examinarse de nuevo en septiembre. Los que dejen de presentarse á examen en el mes de junio podrán hacerlo en el de septiembre.

Los días feriales que lo sean en la capital donde radique el establecimiento oficial, no serán hábiles para examinar alumnos de la enseñanza no oficial, por si con motivo de la concurrencia extraordinaria en tales días hallaren aquéllos dificultades para trasladarse ó alojarse.

En las asignaturas divididas en dos ó más años, los alumnos oficiales deberán ser examinados por cursos, y los no oficiales podrán hacerlo por asignaturas completas, ó por cursos, según lo soliciten al hacer la matrícula.

Los exámenes de junio y Septiembre de alumnos no oficiales y de alumnos oficiales en Septiembre, se verificarán en la forma siguiente:

Reunido el tribunal, se llamará á un grupo de examinados, y el secretario sacará á la suerte dos lecciones del programa de la asignatura, para que cada alumno escoja una de ellas, á la cual ha de contestar por escrito.

El secretario dictará estas dos lecciones á los examinados, los cuales quedarán incomunicados á presencia de los catedráticos que compongan el tribunal, durante una hora, sin que les sea permitido salir del local, comunicarse entre sí, ni consultar más libros ni apuntes que los autorizados por el tribunal. Una vez escrita la contestación, cada alumno la firmará y á continuación el secretario del tribunal, consignando la calificación obtenida.

Terminado el ejercicio escrito, cada alumno contestará oralmente á las preguntas que el tribunal le haga, sin sacarlas á la suerte sobre puntos de la asignatura. Y por último, hará el ejercicio práctico sobre traducción, análisis ó examen de objetos, ó resolución de problemas y caos ó ejecución de labores y trabajos que el tribunal proponga.

Los alumnos oficiales aprobarán las asignaturas de dibujo y gimnasia sin examen, por certificados de asistencia y aprovechamiento expedido al fin de cada curso por los respectivos profesores oficiales.

Los alumnos no oficiales aprobarán el dibujo presentando sus trabajos y ejecutando parte de ellos ante el tribunal calificador y la gimnasia por medio de certificados visados por el profesor de la asignatura en el Instituto respectivo.

También por este reglamento se restablece la asignatura de Religión y Moral en los Institutos.

Calificación de exámen

Las calificaciones de los exámenes de ingreso serán las de aprobado ó suspenso, y se harán públicas por medio de un acta el mismo día en que se verifican.

Las calificaciones en los exámenes de los alumnos oficiales verificados ante el profesor en los últimos días de Mayo serán las de sobresaliente, notable, aprobado y suspenso.

En cada asignatura podrán concederse cinco sobresalientes por cada 100 alumnos matriculados, ó fracción de 100 si no llegaran ó si excediesen de este número; quedando establecida esta limitación lo mismo para los alumnos oficiales que para los no oficiales.

La calificación de sobresaliente da derecho á la matrícula de honor en una asignatura del curso inmediato siguiente. Esta matrícula de honor será gratuita para los que lo soliciten.

Las calificaciones en los exámenes ordinarios de asignaturas verificados por los alumnos no oficiales en el mes de Junio serán las de sobresaliente, notable, aprobado y suspenso. En los exámenes extraordinarios de Septiembre, solo las de aprobado y suspenso.

Los alumnos suspensos dos veces en Junio y otras dos en Septiembre en dos mismas asignaturas, ó tres veces en Junio y tres veces en Septiembre en una misma asignatura no podrán continuar sus estudios en la facultad ó escuela en que hubiesen ingresado, perdiendo, por lo tanto, el derecho de continuar la carrera comenzada.

En cada establecimiento de enseñanza podrán concederse dos premios extraordinarios por cada cien revalidados ó graduados ó fracción de ciento.

Los que obtengan premio extraordinario podrán hacer oposición á las pensiónes que se crearán para realizar estudios en el extranjero.

Los ejercicios para los premios extraordinarios, á los cuales pueden optar todos los alumnos que obtuvieren en los grados ó revalidadas la calificación de sobresaliente, y

los que se establezcan para obtener las pensiónes á que se refiere este artículo, tendrán lugar en la segunda quincena de Septiembre.

Los exámenes

El tribunal para los exámenes de asignaturas en la enseñanza no oficial la constituirán el catedrático numerario de cada una de ellas ó quien haga sus veces, según la ley y otros dos catedráticos numerarios de asignaturas análogas. Podrán asistir al examen de sus alumnos no oficiales con voz, pero sin voto, los profesores particulares con título suficiente que hayan estado encargados, por lo menos en dos tercios del curso, de la enseñanza de los mismos.

El profesor ó catedrático no podrá señalar un determinado libro para la enseñanza de sus alumnos, los cuales son libres para estudiar por el que mejor les convenga, así como para examinarses por cualquier programa oficial mientras no se publiquen los cuestionarios, conforme á lo ordenado en la ley de 1.º de Septiembre de 1900.

Para que las obras escritas por los catedráticos ó profesores oficiales les sirvan de mérito en sus carreras, deberán estar aprobadas, desde el punto de vista de sus condiciones didácticas, por el Consejo de Instrucción pública y por la respectiva Real Academia.

El precio para su venta será fijado por el Consejo de Instrucción pública, oyendo á la junta de profesores del establecimiento ó facultad á que pertenezca el autor.

Este además, estará obligado á hacer un donativo de 25 ejemplares á la biblioteca del centro de enseñanza respectivo para servicio de los alumnos.

Los claustros de los distintos establecimientos oficiales de enseñanza, al formar los acostumbrados cuadros de profesores, asignaturas y locales de cada curso se abstendrán de señalar determinados libros para la enseñanza.

Habrán solamente dos clases de enseñanza: la oficial y la no oficial.

Se considerarán como alumnos oficiales los que se matriculen en la enseñanza oficial y cursen sus estudios en algunas de las Universidades, institutos, escuelas normales, de veterinaria ó de comercio, del Estado. Estos alumnos estarán sometidos á la disciplina escolar establecida en el real decreto de 25 de Mayo de 1900.

Serán «alumnos no oficiales» todos los que reciban su enseñanza fuera de aquellos establecimientos; para sus estudios se sujetarán á las disposiciones que hoy reglamentan la enseñanza libre, obteniendo sus matrículas en las épocas establecidas por las mismas y sometidos á las pruebas de suficiencia marcadas en el presente reglamento.

De todas partes

A la edad de cuarenta y ocho años, y casi repentinamente, ha fallecido en Sofía el ministro de Instrucción pública de Bulgaria, Mr. Ivan Slawikof, uno de los más distinguidos literatos de su país.

Simultáneamente, y víctima también de rapidísima dolencia, ha fallecido en la indicada capital, á la edad de cincuenta y tres años, el expresidente del Consejo de ministros de Bulgaria, Mr. Dimitri Panajotof Grekof, jefe del partido stambulovista.

Testamento singular

El conde de Saint-Ouen—Ouen de Pierrcourt—fallecido recientemente á la edad de ochenta y tres años, sin herederos directos, ha instituido como legataria universal suya á la ciudad de Rouen, imponiéndole una condición en extremo original y un tanto molesta para ella.

«Si la ciudad de Rouen—dice el testamento—acepta mis disposiciones testamentarias, se obligará á fundar un premio anual de cien mil francos, cuando menos, para dotar á un matrimonio de gigantes, con el objeto de regenerar la raza humana.

«Los matrimonios que se presenten al concurso habrán de ser reconocidos por los médicos municipales, y el premio se adjudicará á la pareja que de más vigor y salud disfrute.

«Se entregarán al marido 50 000 francos, y otros 50 000 se colocarán por la esposa bajo el régimen dotal.»

La fortuna del original testador está valuada en 10 millones de francos. Entre los legados figura uno de 160 000 franco de renta vitalicia, pagaderos al ama de llaves del difunto.

En las cercanías de Burgos ocurrió un sangriento suceso.

El guarda de «La Ladera», Pedro Redondo, vió pasar, desde una hondonada en que se hallaba, á un individuo que iba por una pequeña cumbre, como á diez pasos de distancia, con unas alforjas y una escopeta, y al parecer cazando.

—¿A que viene usted por aquí?—le dijo:

—A esto—replicó el desconocido, y echándose la escopeta á la cara, le disparó una perdigonada que fué á herirle en el brazo derecho, el cual había levantado para preservar el rostro.

Entonces el guarda disparó su carabina sobre el agresor, que pretendía huir, con tal acierto, que lo atravesó de un balazo dejándolo instantáneamente muerto.

Identificado dicho sujeto, resultó ser Da-

maso Pérez Pérez, como de cincuenta años de edad, natural de Villanueva (Soria).

El cadáver hallábase boca abajo, conservando entre sus manos una escopeta de pistón, con la cual había hecho e disparo.

Presentaba una herida en el espacio intercostal izquierdo, con orificio de salida entre la tercera y cuarta costilla, parte anterior derecha.

La bala, muy deformada, había quedado adherida á la camisa.

Montepío para sacerdotes

Se prosiguen en Toledo, bajo los auspicios del cardenal primado, los trabajos para organizar esta utilísima institución. Ya está terminado el proyecto de reglamento, que empezará á publicarse en el próximo número del «Boletín eclesiástico», para que vayan estudiándolo los párrocos y demás sacerdotes, y puedan, en su día, dar el oportuno dictamen.

Del mar Negro al mar Caspio

«El Daily Telegraph» publica un telegrama de San Petersburgo diciendo que la «Norwie Uremia» aconseja al gobierno que reflexione antes de conceder al ingeniero inglés Mr. Wilson las obras del canal del mar Negro al mar Caspio, pues las consecuencias serian lamentables por la fuerza que daría á Rusia.

Galicia.

La Guardia civil del puesto de la Estrada ha capturado á Manuel Torres Garcia, de 17 años, natural del distrito de Arzua, y Ramón Darán Martinez, de 18 natural de Santiago, ambos sin residencia ni oficio conocidos como presuntos autores de tentativa de robo en el comercio que en Cambados tiene el vecino del mismo distrito D. Pastor Vidal.

Los delincuentes fueron hallados por la benemérita ocultos en una viña, y al ser detenidos les fueron ocupadas una navaja de maletas, de grandes dimensiones y un cuchillo.

Por tránsitos de la Guardia Civil fueron remitidos al Juzgado de Instrucción de Cambados.

Exportación de sardina por el puerto de Vivero.

El día 11 del actual se despachó el trincado «San José» con 67 tabales de sardina pensada para reexpedir por el ferrocarril de la Coruña.

Se verificó en Vigo la primera reunión en el Centro de contratación establecido. Realizáronse algunas operaciones de ac-

decian, en vano buscaban expresiones para expresar lo que sentían; no las hallaban: oraron, gimieron, y sus fuerzas y su acción se perdieron con el exceso de la felicidad.

Smoloff se arrojó á los pies de los desterrados.

—¡Ah! les dijo: tenéis un hijo más. Hasta ahora Isabel no me ha llamado más que hermano; á vuestros pies quizá me permitirá aspirar á otro nombre.

La joven asió las manos de sus padres: le miró, y dijo:

—Sin su auxilio no hubiera quizá vuelto aquí; él me ha llevado ante el emperador; ha hablado por mí; ha solicitado vuestro perdón, y lo ha alcanzado; él es quien os devuelve vuestra patria, vuestra hija; y él en fin, quien me pone en vuestros brazos. ¡Oh madre mía! decidme ¿cómo debo mostrarle mi agradecimiento? ¡Oh padre mío! decidme: ¿cómo debo pagar la deuda de gratitud que con él he contraído?

Fedora estrechando á su hija contra su corazón, la respondió:

—Tu reconocimiento debe ser un amor, como el que yo profeso á tu padre.

Spinger exclamó con entusiasmo:

—El don de un corazón como el tuyo es superior á todos los beneficios; pero Isabel no podrá ser harta generosa.

La joven entonces uniendo la mano del joven á la de sus padres, le dijo con un modesto pudor:

—¿Prometeis no abandonarlos jamás?

—Dios mío, ¿he oído bien? Sus padres me la dan y ella consiente en ser mía.

No concluyó, é inclinando su cabeza, ocultó su rostro bañado en lágrimas: no creía que ni aun en el cielo pudiese haber uno más feliz que él; y el cariño y el delirio de una madre que volvía á ver á su hija, la inconcebible alegría de aquella piade-

ciones del Banco de Vigo, pero pudo observarse que la demanda superaba en mucho á la oferta.

Siguen en huelga los empleados de consumos de Ferrol.

Los que mueran!

En Amoeiro, Orense, don José Miranda Altamirano.

—En la Puebla del Caramiñal el industrial don José Ferrer Marfés.

—En Tuy don Felipe Benicio Alvarez.

Sección Oficial.

LA GACETA

de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Recepción general con motivo del cumpleaños de S. M. el rey.

—Derogando el Real decreto de 7 del actual, por el que se suspendieron las garantías constitucionales en Barcelona.

—Resolviendo varios expedientes sobre competencia de jurisdicción.

Guerra.—Autorizando la adquisición, por gestión directa, de algunos materiales.

Hacienda.—Autorizando á la Dirección general de Contribuciones para adquirir, por gestión directa, los impresos que se mencionan.

Gobernación.—nombrando á don Enrique Morón médico segundo de la estación sanitaria del puerto de Santa Cruz de Tenerife.

—Autorizando la constitución de un colegio médico independiente del provincial para el partido judicial de Jerez de la Frontera

—Resolviendo un expediente promovido por la Comisión provincial de Burgos pidiendo se modifique la Real orden de 17 de Noviembre último relativa á la devolución á los Ayuntamientos de las cuentas municipales finiquitadas.

Instrucción pública.—Aprobando el Reglamento de exámenes y grados en las Universidades, Institutos, Escuelas Normales, de Veterinaria y de Comercio.

—Disponiendo que los profesores numerarios de las escuelas municipales se consideren asimilados á los profesores interinos de las escuelas oficiales.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Real orden circular pidiendo una relación de los centros agrícolas y mercantiles existentes en esta provincia; anuncio de un pleito contencioso incoado por el Ayuntamiento de Ferrol contra una real orden de 8 de Febrero de 1901; edictos mineros; idem judiciales y municipales.

Santiago

El Banco de España anuncia que se ha descubierto una falsificación de billetes de 50 pesetas de la emisión de 25 de Noviembre de 1899.

Se distingue por el papel, que es de aspecto opaco, y por el grabado, imperfecto.

Ha sido nombrado con carácter interino maestro de la escuela de Javia, en Naron, don Benito Vázquez.

Esta mañana fueron detenidos en el campo de Santa Susana dos individuos que en una de las cantinas promovieron un escándalo.

El ministro de Hacienda tiene el propósito de llevar al Parlamento varios proyectos de ley relativos á los cambios.

Por uno de los proyectos se limita al Banco de España la facultad de emisión de billetes.

Como consecuencia de éste, el ministro de Hacienda presentará otro proyecto, el de liquidación de la cartera del Banco de España, ó sea de los 900 millones procedentes de Ultramar. presentado ya á las Cortes, poco antes de disolverse, por su antecesor el señor Allendesalazar.

Todas las misas de hora y media hora que mañana sábado, festividad de San Félix de Cantalicio, se celebren en la Capilla general de Animas, serán aplicadas por el eterno descanso de la señora doña Elisa Losada Rodríguez de Fernández que falleció el 1.º de Febrero de 1897.

La familia ruega á sus amigos y personas piadosas tengan la caridad de asistir á alguna de dichas misas y encomendar á Dios el alma de la finada.

A medio de pública subasta, y ante la Junta administrativa del Teatro principal de la Coruña, dióse dicho coliseo en arriendo por cinco años y medio á D. Lino Pérez, que fué el postor más ventajoso, como que aumentó en 14 000 pesetas el tipo del remate adjudicándosele en 69.000 pesetas.

Entre los postores, figuró nuestro estimado convecino D. Benito Sánchez quien ofreció en su pliego 66 143 pesetas, siguiendo en orden, la cuantía de su proposición á la del adjudicatario.

Reducción del Ejército

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una Real orden disponiendo que, á fin de compensar el exceso de fuerzas que han tenido los Cuerpos en el actual período de instrucción, y para poder volver á aumentarla en otoño y efectuar entonces algunas maniobras, se reduzca desde la próxima revista de Junio dicho fuerza á lo siguiente:

Infantería: 426 hombres de tropa por regimiento de la Península, y 290 por batallón de cazadores y de montaña. Los regimientos de Ceuta y Melilla quedarán á 866; el primero de Baleares, á 481, y el segundo ídem y los de Canarias, 684; el batallón de cazadores de Canarias, á 350, y el disciplinario de Melilla, á 400.

Los de caballería de la primera región, á 424, y los demás á 374. Los escuadrones de Baleares y Canarias, á 120, y el de Melilla á 150. También se reduce la fuerza de las remontas y depósitos de sementales.

Los de artillería montados, con piezas de nueve centímetros, á 396, los de piezas de ocho centímetros, á 367, el de sitio, á 393; los de montaña, á 536, y los batallones de plaza, baterías sueltas, etc., sufren también reducción.

El segundo de Zapadores minadores queda con 514, y los otros tres regimientos á 406, haciéndose una baja proporcional en las de Pontoneros, Telégrafos, Ferrocarriles, compañías sueltas y demas servicios de ingenieros.

Y lo mismo en las brigadas de tropas de Administración militar.

En junto habrá sobre las armas 70.662

hombres, es decir, cerca de 10.000 menos de los que autoriza el presupuesto, y como ese estado durará lo menos cuatro meses, se obtendrá una economía considerable en ellos, aplicable al fin que se desea.

Para el orden de la concesión de licencias será el que marcan las disposiciones vigentes entre los individuos que deban pasar á la reserva activa antes de Marzo de 1902; es decir, los de los reemplazos de 1898 y demás anteriores á 1899, incluyéndose en ellos á los que tienen derecho á exención.

Los Cuerpos que después de hecho el licenciamiento queden con menos fuerza de la reglamentaria, llamarán á los reclutas que tengan con licencia ilimitada.

Se dictan, además, órdenes muy restrictivas sobre el número de asistentes y demás destinos de tropa que hayan de proveer los Cuerpos.

El tesoro de Hacienda dirigió atentos oficios á los alcaldes de los ayuntamientos que no han satisfecho el importe del segundo trimestre del impuesto de consumos, rogándoles hagan efectivo aquel descubierto, en lo que resta del presente mes para no verse apremiados por comisionados.

Ha salido para Barcelona la distinguida señora doña Purificación Nieto de Garcia Blanco.

VACANTES

Escribiente.—Plaza de Escribiente de la clase de segundos de la Secretaría general de la Universidad Central (Madrid), dotadas con el sueldo de 900 pesetas anuales, la cual ha de proveerse en personal que acredite reunir los requisitos y condiciones determinadas por la ley de 14 de Agosto de 1895 y del Real decreto de 9 de Enero de 1899.

Se admitirán instancias documentadas, escritas de puño y letra del interesado, en el Negociado 1.º de dicha Secretaría general hasta el día 30 del presente.

Juez.—Cargo de Juez municipal de Cartagena durante el próximo bienio de 1901 á 1903.

Pueden solicitarla los excedentes de Ultramar hasta el día 21 del actual.

Secretario.—Plaza de Secretario del Juzgado municipal de la Villa de Grazalema, que debe proveerse interinamente con arreglo á lo dispuesto en el artículo 4.º del Real decreto de 1.º de Abril de 1899, y en definitiva de conformidad á lo dispuesto en la ley orgánica del Poder judicial y reglamento de 10 de Abril de 1871.

Los aspirantes á dicha plaza dirigirán sus instancias documentadas al Juzgado de primera instancia é instrucción de la municipal de dicha villa, según el caso, hasta el día 21 ó el 27 de los corrientes.

Quesos del Orjal. Se venden en la Cooperativa cívico militar y comercio de D Emilio Pombo.

Ha sido conducido al Hospital el niño Enrique Rueda Roel que le causó una herida en la cabeza una mula, al pasar el niño por la Virgen de la Cerca.

Entre las recientes producciones del profesor de Artes Sr. Núñez, dignas son de mención especial dos efígies, una de San Juan Bernabé (expuesta al público, desde hace poco tiempo, en la iglesia de la Ense-

ñanza) y otra de la Purísima que le encargó la congregación de San Luis Gonzaga, de la ciudad de Tuy.

No hablaremos de la primera de dichas imágenes porque ya mereció la favorable sanción de inteligentes en estatuaría; diremos sí que la segunda es una obra de talla, delicadísima ejecutada y que bastaría para acreditar y dar renombre á un artista.

En las actitudes, en las proporciones, en la disposición de los paños, en el relieve del bordado de la túnica, adviértese la mano de un consumado maestro de Escultura, título para el que sobran méritos al Sr. Núñez, bien notoriamente reconocidos desde los comienzos de su profesión.

Ogullosa puede estar la congregación de San Luis, de Tuy, por la adquisición que acaba de hacer.

LA FERIA

Se celebró la renombrada feria de la Ascensión con una concurrencia y animación extraordinaria.

Durante todo el día de ayer y la mañana de hoy se hicieron muchas transacciones sobre todo en ganado caballar del cual se presentaron á la venta muy regulares ejemplares.

La mayor parte de los compradores eran castellanos y estos fueron los que hicieron que los precios subiesen mas que lo ordinario, con su sistema de acaparar el mayor número posible de ganado.

Se presentaron, como dejamos dicho, ejemplares muy regulares de ganado caballar.

Una media docena de troncos que se pusiera á la venta han sido adquiridos á dos mil y mil seiscientas pesetas cada uno.

Se vendieron también gran número de caballos de azada y excelente estampa cuyos precios fluctuaron entre quinientas á mil doscientas pesetas.

El ganado mular fué comprado en las primeras horas de la mañana de ayer y va destinado á Castilla.

También han sido adquiridos para Francia buena partida de potros.

El tren correo de hoy conducía siete vagones de ganado del que compraron para los indicados puntos.

También los acaparadores castellanos han adquirido ayer la inmensa mayoría de ejemplares de ganado lanar que se presentaron á la venta.

Ejemplares de este ganado que en ferias anteriores no alcanzaban mayor precio que treinta pesetas se vendieron ayer á cuarenta y cuarenta y cinco.

El ganado de corda se cotizó también á precios muy subidos y en los del vacuno no se notó mayor oscilación sosteniéndose los de anteriores mercados.

El número de transacciones fué muy crecido y como queda dicho los precios de cotización altos.

El Ayuntamiento adjudicó definitivamente la subasta del fuego de artificio que ha de quemarse en la plaza de Alfonso XII la noche del 24 de Junio á D. Víctor López Castillo en la cantidad de 2.720 pesetas.

Con objeto de pasar la festividad de la Ascensión al lado de su hermana, la distinguida señora del Director del Hospital, llega anteayer á esta ciudad la distinguida y ele-

gante señora doña María Neira de Gasset.

En el correo de hoy salió acompañada de su esposo para Pontevedra.

Estuvieron á despedirlos en la estación muchas conocidas personas de esta localidad.

A las siete de la tarde de ayer ha sido detenido en la calle de Entremurallas un individuo que promovió un fenomenal escándalo.

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué de cuatro vacas y 17 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.405 kilos de carne.

El que fué ministro de la Gobernación Excmo. Sr. D. Javier Ugarte llegó el miércoles por la noche, dedicando el jueves á visitar cuanto de notable en arquitectura encierra nuestra ciudad de cuyos monumentos va admirado.

Recibió varias visitas de importantes personalidades y algunas comisiones, entre ellas una del comité silvestre.

Háblase, como era natural, de política y como alguno de los que componían dicha comisión creyese que aquella motivaba su viaje, manifestó, hacerlo por aquí y la Coruña, á donde va, de paso turista y por Orense y Carballino por agradecimiento y como muestra de afecto y cariño que siente por los electores y su tierra.

(En que la componían, santiagueses al fin, cruzaron una mirada...)

Hoy estuvieron á despedirle á la carrilana muchos amigos y correligionarios.

Con toda felicidad ha dado á luz un robusto niño la distinguida señora doña Purificación Harguindey de Sanches Miramontes.

Tanto el nuevo vástago como su madre halláase en perfecto estado de salud.

Felicitemos á los señores de Miramontes.

Un buen servicio prestó ayer la guardia municipal. Desde hace mucho tiempo venían persiguiendo los agentes á dos prójimos que se dedican á recorrer las ferias con objeto de desbalijar á los concurrentes.

Anoche hallábase dispuestos á cenar en una casa de la calle de Esterrios cuando se vieron sorprendidos por los agentes.

Amarados convenientemente fueron conducidos á la prevención José Pérez Paz (a) Rachado que hace 18 meses se fugó de la cárcel de la Estrada y Benito R. Remesar reclamado por el juzgado en donde se le sigue causa por robo. Estos pájaros ingresaron en la cárcel.

Felicitemos á la guardia municipal por el servicio que prestó con estas detenciones.

A las cinco y media de la tarde de hoy ha regresado á Santiago S. E. el Cardenal Arzobispo después de practicar la Santa Pastoral VISITA.

Las campanas de la Catedral anunciaron el regreso de S. E.

Sea bien venido.

Hoy cumplió quince años de edad Su Majestad el Rey don Alfonso XIII.

Por este motivo no hubo clases en los centros de enseñanza, vistieron de gala las tropas y en los edificios públicos ondeó el pabellón nacional.

En la Facultad de Medicina de Cádiz se encuentra vacante la plaza de ayudante del director de Museos anatómicos, la cual se ha de proveer, por oposición, en el plazo de treinta días.

En breve se publicará en esta ciudad un folleto con la guía de Santiago y el programa de las fiestas del Apóstol.

El autor de la guía-programa D. Carlos Q. intelta advierte á los comerciantes que se reciben los encargos en Gelmírez 12 y en la sastrería del Sr. Garazo.

El alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad haciendo saber: que conforme á lo dispuesto en el real decreto de 2 de Junio próximo se procederá en la capital de la provincia á la elección de Senadores.

En cumplimiento de las referidas disposiciones, y conforme á lo preceptuado en el artículo 30 de la ley de 8 de Febrero de 1877, debe tener lugar el día 25 del actual, á las diez de la mañana, la elección de cuatro Compromisarios, que corresponden á este distrito, celebrándose al efecto, en el palacio municipal, la reunión del Excelentísimo Ayuntamiento y mayores contribuyentes que tienen derecho electoral, con arreglo al art. 25 de la referida ley, cuya lista definitiva, que ha de servir para la elección, queda de manifiesto en la parte exterior del local de la secretaría de este Ayuntamiento.

El núm. 32 de la elegante revista «Gente Conocida» publica los retratos de la marquesa de Larios, S. M. la Reina Regente y Vhagón, Clotilde Ballich, del natural, por Marín; una alegoría por Tur, y los cuadros premiados en la actual Exposición.

Firmen el texto Jiménez Campaas, Pardo, Cuéllar, Sotomayor y Lanzas.

Salchichón superior gallego, y demás embutidos de Vázquez-Silleda.

Se venden en esta plaza: en la «Cooperativa Cívico Militar», señora viuda de Lea, Paredes y Franco, Santiago Martínez y Emilio Pombo.

la heroína que en la aurora de su vida acababa de cumplir con uno de los más santos deberes, y no veía virtud ninguna superior á la suya; tantas satisfacciones, todas esas dichas reunidas, le parecían no podía igualar á la felicidad que debía solo al amor.

Si yo hablase ahora de los días que se siguieron, mostraría á Isabel conversando con sus padres, respecto de las crueles angustias que habían pasado durante su ausencia; mostraría á estos, oyendo con todas las emociones de la esperanza y del temor, la narración que les hacía de su largo viaje; oíríanse las bendiciones del padre en favor de todos los que habían protegido á su hija; y á la madre, mostrando sobre su corazón el rizo de cabellos de su hija, único objeto que había podido hacerla vivir hasta aquel momento: refería el placer que experimentaron los padres el día que el desterrado se presentó en su cabaña para decirle el beneficio que su hija le había hecho; no olvidaría las lágrimas que derramaron al saber su extremada pobreza, y la gran virtud que la sostenía: en fin, referiría su despedida de aquella cabaña salvaje; de aquella tierra del desierto, donde tantos males sufrieron; pero en la que experimentaron uno de los goces más grandes de la vida; tanto más grandes y mas puros, cuanto que comparan con el dolor y nacen de las lágrimas: semejantes á los rayos del sol, que nunca son tan vivos como cuando saliendo del seno de la nube que los ocultaba, van á reflejar en los campos bañados de rocío.

Pura y sin mancha como los ángeles, Isabel va á gozar de su felicidad: va á vivir como ellos de inocencia y de amor. ¡Oh amor! ¡oh inocencia! seguramente de vuestra unión se compone la eterna felicidad. Me detendré aquí. Cuando las imágenes risueñas y las escenas felices se prolongan demasiado, fatigan, porque son inverosímiles; no se creen; sábase muy bien que no hay en la tierra una dicha continua.

Los idiomas tan ricos, tan variados y flexibles para expresar el dolor, tienen muy pocas expresiones, son muy pobres y estériles para expresar la felicidad; agótalos un solo día de dicha;

Isabel está ya en los brazos de sus padres: van á conducirla á su patria; á colocarla en el rango y riquezas de sus antecesores: se enorgullecen con las virtudes, y van á unirla con el hombre que ama, y que han conceptuado ellos mismos digno de ella. Esto basta: detengamos aquí nuestra imaginación en tan gratos pensamientos.

Lo mucho que conozco la vida, sus inconstancias, sus engañadoras esperanzas, sus quiméricas y fugitivas felicidades, me hacen temer que si añadiese una página más á esta historia, me vería obligado á colocar en ella el cuadro de alguna desgracia.

FIN

En el Casino

Ayer recibimos atenta invitación de la junta directiva de este círculo para asistir al baile que en sus salones se celebraría desde las nueve de la noche.

Compusieron la primera parte de rigodones y lancers que bailaron numerosas parejas. A las doce termino esta reponiendo las perdidas fuerzas los concurrentes, que fueron muchos, con pastas, frutas, dulces y the que con esquisita amabilidad brindaron los miembros de su directiva.

Después se bailaron varias figuras de cotillón por más de cincuenta parejas.

Se repartieron muchos y bonitos regalos, consistentes en fosforeras, cortaplumas, dijes, y para las damas preciosos bibelots y hermosos ramos de flores. ¡Ah! también hubo coronetas.

Las distinguidas señoras del presidente señor Torre y primer director señor Castro que vestían elegantes trajes de soiree, lucían dos artísticos ramos de flores obsequio de los organizadores del cotillón.

A las tres se puso fin á tan grata reunión, á la que asistieron muchas y elegantes damas.

Reciba la junta mi felicitación por tan brillante fiesta.

Z.

Preferimos suponer á la primera autoridad local un poco atrasada de noticias, antes que creerlo capaz de desmentir su conocida caballerosidad y justicia.

Decimos esto porque, con nosotros muchas personas han comentado el que habiendo tenido por huésped el ex-ministro de la Corona Excmo. Sr. D. Javier Ugarte, no le haya tributado el concejo los obsequios que su elevada posición merece.

Cualquier día vendrá un *personajito* (valga la frase) y entonces si que habrá música; ¡ay! señor alcalde alterando el adagio dimeos ó á quien lo merezca ó sino á nadie.

Gacetillas

ESCRÓFULA

Cómo una niña fué curada de esta enfermedad

Hemos recibido una carta de los padres acompañando la fotografía de su hija que sufrió de una afección escrófula con caracteres alarmantes. Esta enfermedad es tan prevalente, y hay tan pocos remedios que sean eficaces para curarla, que nos complacemos en poder demostrar como el caso en cuestión fué curado.

«Madrid, 10 de Marzo de 1900. Muy distinguido señor mío: El buen resultado obtenido del ensayo con la muestra de Emulsión Scott que se dignó usted remitirme, me ha inducido á continuar el uso de su inmejorable específico, puesto que la dolencia que sufría mi niña era de carácter escrófuloso con marcada propensión á erisipela, tanto que tenía afectada la cara con alguna hinchazón en la nariz, y no me cabe duda alguna de que el uso de su maravillosa Emulsión la ha puesto en su estado normal, lo que me complace en manifestar á usted para que haga de ello el uso que le convenga.



Maria PASTOR

GABINA PASTOR

Es de suma importancia que toda persona que sufre de alguna de las manifestaciones de la escrófula conozca la eficacia de la Emulsión Scott. Si se usa la legítima Emulsión Scott para combatir la escrófula, no cabrá duda alguna acerca de la superioridad de este preparado sobre todo otro remedio preconizado contra las impurezas de la sangre.

La Emulsión Scott no es una composición vulgar de aceite de hígado de bacalao. Es una fórmula científica y especial de la mejor calidad de este aceite, combinado con los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina. La Emulsión Scott es grata al paladar, ayuda á la digestión, y por consiguiente los pacientes más débiles la toleran sin dificultad y pueden continuar su uso hasta obtener la curación completa, mientras que si emplearan otros remedios pronto se cansarían de ellos, y finalmente habrían de recurrir á la Emulsión Scott para alcanzar la curación.

La Emulsión Scott purifica y enriquece la sangre, produciendo aumento de carnes sanas y consolidando un buen estado de salud. Contra las toses, resfriados, catarros y toda afección de garganta, bronquios ó pulmones; así como contra todo caso de emaciación por anemia ó consunción, la Emulsión Scott es, sin disputa, el remedio soberano, el remedio con el que, en absoluto, puede contarse. La legítima Emulsión Scott se distingue de toda otra preparación inferior por su marca de fábrica — un hombre cargando á cuestas un gran bacalao — en el envoltorio exterior de cada frasco. Sin esta marca ninguna es legítima.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á don Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

PERDIDA

El que hubiese encontrado un pendiente de oro que se perdió el día 7 de Mayo en la Algalia de abajo, sírvase entregarlo en la Algalia de arriba núm 6 donde se le gratificará.

Después de la cura el pago.

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª pág. «Milagrosos Confitos ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI»

EL LEGITIMO

PETRÓLEO GAL PARA EL PELO

Se vende en Santiago en el Bazar de D. Ventura Villar, Rúa Nueva, 57, al precio de 3 y 5 pesetas frasco con esponjita.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Pascual Bailón y San Bruno, obispo, San Aquilino y San Victor.

Santos del día de mañana.—San Félix de Cantalicio y Santa Emerenciana, patrona de Teruel.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Indultos concedidos

Madrid 17 (9'30).

La «Gaceta» de Madrid de hoy publica los decretos de indultos concedidos con motivo de ser hoy el cumpleaños de Su Majestad el Rey.

Se indulta á los procesados por actos de rebelión y conexos ocurridos en Cataluña desde el 27 de Octubre al 11 de Noviembre próximos pasados.

También se indulta del recargo de pena á los procesados que no han comparecido á su debido tiempo y siempre que se presenten en el término de dos meses.

Día de fiesta

Madrid 17 (12.)

Se presentó hoy un hermoso día de primavera.

Las calles vense concurridísimas.

En los centros oficiales, en los círculos y en muchas casas particulares lucen colgaduras.

Madrid 17 (13).

En el Palacio Real ultimanse los preparativos para la recepción oficial que promete resultar muy brillante.

La recepción comenzará dentro de una hora.

En las inmediaciones del Palacio hállase mucha gente que espera ver desfilar á los que acuden á la recepción.

Madrid 17 (13'30).

Los paseos están animadísimos. En ellos se advierte principalmente, la presencia de los alumnos de las Academias en traje de campaña.

El aspecto de los jóvenes alumnos es muy simpático.

Recepción en palacio

Madrid 17 (15,55)

Termina ahora la recepción oficial habida en Palacio.

Resultó extraordinariamente brillante.

Asistieron á ella todos los ministros, los diplomáticos, grandes de España, generales y jefes de cuerpo de guarnición en Madrid.

Durante la recepción las músicas ejecutaron composiciones en la plaza de la Armería.

Madrid 17 (id. id.)

En los alrededores del Palacio un gentío inmenso presenció el desfile.

La mayor parte de los espectadores eran forasteros.

El Rey vestía uniforme de cadete de Infantería.

La Reina lucía un hermoso vestido color malva; la Princesa de Asturias de azul; la Infanta Maria Teresa de rosa y la Infanta Isabel de verde.

Lo mismo la Reina que Sus Altezas lucían hermosísimas joyas.

Madrid 17 (id. id.)

Después de la recepción oficial S. M. el Rey conversó con varios generales y jefes de las tropas que estos últimos días hicieron maniobras en Carabanchel.

S. M. hizo elogios del estado de las fuerzas manifestando su satisfacción por la revista militar.

Madrid 17 (id. id.)

Mañana tendrá lugar la gran parada que hoy debía celebrarse con motivo del cumpleaños del Rey.

El joven monarca revistará las tropas á caballo.

Ultima Hora

Madrid 17 (16.)

Hay carencia absoluta de noticias.

En los centros oficiales no hubo hoy despacho.

No se habla más que de la recepción y demás fiestas.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

DIA 17

4 por 100 interior	72'50
Idem exterior	79'40
Amortizables	00'00
Cubas viejas	00'00
Idem nuevas	72'05
Cédulas hipotecarias	00'00
Banco de España	493'00
Tabacalera	397'50
Obligaciones de Aduanas	102'50
Filipinas	00'00
Obligaciones Tesoro	00'00

CAMBIOS

Cambios sobre París	36 90
Idem sobre Londres	00'00

EMPRESTITO

Madrid	92'55
París	00'00

Buenos Aires

El cambio del oro

Madrid 17 (16.)

Telegrama recibido de Buenos Aires dice que el cambio del oro se hizo en la bolsa de aquella capital hoy á 131'10 por cien.

Mancheta.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS.

ESCULTURA RELIGIOSA

Antes de adquirir en otros talleres imágenes para el culto, pídense detalles al taller de Escultura de D. Ramón Núñez, Catedrático de la Escuela de Artes e Industrias de esta ciudad.

CIRUJANO DENTISTA

El conocido cirujano dentista D. José García que estaba establecido en la Rúa dei Villar, 68, trasladó su gabinete á la misma calle en el principal de la al lado de la sombrerería del señor Fios

VENTA

Se ofrece en buenas condiciones la de la Fábrica de fundición situada en las Tenencias del Horreo de esta ciudad.

El motor por gas fluido de 6 caballos es del mejor sistema moderno. Comprende maquinaria, abundante surtido de modelos y completo material de fabricación, aumentado recientemente

Sostiene en la actualidad 24 obreros y es susceptible de aumentar el número de estos.

A los que desean adquirir dicha Fábrica se le suministrarán datos per suativos, de asegurar un buen interés al capital empleado en ella.

Dirigirse á D. Lucas de la Riva, Pre-guntoiro 35, Santiago.

SASIRERIA

En la de Manuel Iglesias, Cardenal Payá 14, encontrara el público surtido de paños á precios económicos.

La confección de trajes se hace también barata.

VENTA

Se hace del agro, prado, monte y retales de cortina del puente das Traves, en el camino vecinal de la carretera de San Lorenzo a Sabela, terrenos los dichos fronteros al molino de aquel puente Informaran, Huérfanas, 7, 2.º

ARRIENDO

Se hace el de la tienda de la casa número 4 de la Rúa del Villar. En la notaría de D. Jesús Castro darán razón.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 23 de la Rúa de San Pedro libre de toda pensión é inscrita en el Registro

La subasta tendrá lugar el 20 de Junio desde las once de la mañana en la Notaría de don Jesús Castro, Raña, 3, donde obran los títulos y condiciones.

¡OJO!

Se estableció un servicio de coches entre esta ciudad y Curtis saliendo á las cuatro de la mañana para enlazar con los trenes mixtos, mejora de gran utilidad para el público.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

Grandes talleres de confecciones para señoras y niños

El antiguo y acreditado sastre de esta localidad don Rafael Salgado, ha agregado á la confección de trajes para caballero, la de señora y niños en el piso principal de la casa Toral núm. 1. Al frente de este nuevo taller ha puesto á una modista parisiense de gran práctica, recomendada por las mejores casas de aquella villa.

La casa cuenta con buen surtido en géneros y adornos de las mejores marcas del extranjero

VESTIDOS PARA SEÑORA Y NIÑOS
COSTUMES DE VILLE
ET DE SOIRES

MODAS DE PARÍS

EL PARAISO -- ULTRAMARINOS FINOS

36 PREGUNTOIRO 36 SANTIAGO 36 PREGUNTOIRO 36

El que desee surtir de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en el establecimiento de

SANTIAGO MARTINEZ

Se convencerá de la gran mejoría que obtiene.

ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

Además de la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajan los derechos de consumo, PÍDASE CATÁLAGO.



Milagrosos Confites

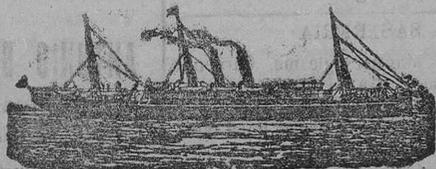
O INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROB ANTISIFILITICOS COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escosores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Rob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confitesantivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Rob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias

En Santiago, en la D. Ricardo Boscansa. Plaza del Toral 11.



MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días.

El día 25 de Mayo saldrá de Villagarcía, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

NILE

de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino y todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasajes, y lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

HAMBURG-SUD



AMERIKANISCHE

DAMPESIFFFAHRTS.—CESELLSCHAFT

La Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía

Amazonas	Córdoba	Montevideo	Portoalegra
Argentina	Corrión	Olinda	Río
Asunción	Curitibe	Paraguassu	Rosario
Babington	Destfiro	Paraguay	San Nicolás
Belyrunco	Guayba	Patagonia	Sao Paulo
Buenos Aires	Taparica	Pernambuco	Taquary
Cintra	Macelo	Betropolisid	Tuouman
	Mendoza		

SERVICIO QUINCENAL

El 13 de Abril saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el vapor

SANTOS

Admiten carga y pasajeros.—Ll van camareros y cocineros españoles.

Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el víspera de salida.

Estos duques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías porque no conducen carga para Brasil.

Solamente tocan en Río-Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Maschesi Dalman.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez.

En VIGO Agente general en España, Sres Salvador Aranda, Arelal, 42.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

AGUAS DE MONDARIZ DE LA FUENTE DEL VAL BICARBONATADAS SODICAS

Insustituibles en las enfermedades del estómago é hígado. Maravillosos resultados y las afecciones de las vias urinarias.

Sin rival en la anemia, clorosis, empobrecimiento orgánico, vómitos nerviosos, diabetes azucarada y convalecencia de enfermedades graves.

Única agua mineral medicinal cuyo uso jamás perjudica como agua de mesa. Depósito en Santiago: Droguería de D. Benito Vázquez, Preguntaire núm. 20

PIDA V.

Jabón "MIEL"

marca "LA GIRALDA,"

PARA EL BAÑO,

PARA EL TOCADOR

Y PARA AFEITARSE

2 pesetas caja de 3 pastillas.

De venta en la droguería de los Sres. Bermejo y Pérez.

COMPANIA GENERAL TRASANTLANTICA FRANCESA

VAPORES-CORREOS MENSUALES

VIAJE EN 11 DIAS Á LA HABANA

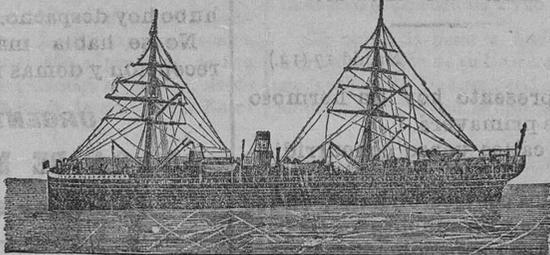
Seldrá de La Coruña el 23 de Mayo, directamente para la Habana y Veracruz el vapor

LAFAYETE

Capitan, Mr. Perdrigeon.—Admite carga y pasajeros.

Para fletes, pasajes y demas noticias, informará D. NICANDEO FARIÑA escritorio al lado de la antigua Bateria de Salvas.

ANTONIO CONDE, HIJO VIGO Y VILLAGARCIA



CRHRGEURS REEUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Río de la Plata

El 24 de Mayo saldrá de Vigo el magnífico vapor de 7000 toneladas cuba de fuerza directamente para Habana y Buenos Aires

MADRILEÑO

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y par eco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo alguno en Este vapor admite carga para los puertos de Acapulco, Mazatlan y Guayamas, frente golfo de California, en los cuales escalará despues de Buenos Aires.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO á la ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

El 5 de Mayo se despachará para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

AMIRAL AUBE

Admiten carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia con cuatro dias de antelación á la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato inmejorable, cocina á la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse á los Consignatarios de estas Compañía, Antonio Conde, hijos.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia.

Capital social y reservas:

80.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.723'85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.307'76

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

LA CORUÑA

Inspector general de la Compañía, D. Ramón Perez López.

Representantes en Santiago

D. Bernabé Fernandez Garcia

Santa Cristina, 7.



DEL ESTOMAGO

LANGUIZEA, ANEMIA, etc.

Este gran éxito ha dado origen á muchas imitaciones. Exijase la PEPTONA CATIÑON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

FABRICA DE ASERRAR MADERAS BALTASAR ESCUPERO E HIJOS EN LARAÑO-VIDAN

Grán surtido de maderas del país
Tabla de pino alineada, siete reales vara fragueta.
Idem la misma sin alinear, á seis reales y medio.
Tabla de pulgada de grueso á cinco reales y medio.
Idem de tres cuartos pulgada á cinco reales.
Tabla alineada á cinco reales vara.
Idem sin alinear á cuatro reales.
Grán surtido de pontones y cangos de ciclo raso.
Barroillo ochavado de diez cuartas de largo á ocho reales el ciento.
Idem ordinario á seis reales y medio el ciento.
Idem de cinco y seis cuartas á cuatro reales ciento.
Estos precios son en fábrica; pero si se toman por carro se pone en el pueblo.

LA DULCE ALIANZA



Viuda é hijo de José M.ª Blanca

33, Rua del Villar, 33

SANTIAGO

CAFÉ DE PUERTORICO

PAQUETES A 60 CENTIMOS DE PESETAS

Comprando este café se economiza, puesto que con la mitad del que se emplea con otros, se hace un café superior.

Se GARANTIZA su pureza y procedencia.